

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE C**, participación del fondo **MIRALTA NARVAL EUROPA, FI** (Código ISIN: ES0173367055)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 5200

**La Gestora del fondo es** MIRALTA ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU (Grupo gestora: GRUPO MIRALTA)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales ( art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe Total Return. El índice de referencia se toma únicamente a efectos informativos..

#### Política de inversión:

Se aplican criterios financieros y extra-financieros excluyentes y valorativos ASG (medioambientales, sociales y de gobierno corporativo) según el ideario sostenible del FI. Mas del 50% del patrimonio cumple (directa e indirectamente) con dicho ideario.

Invierte 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto) que cumplan con el ideario, principalmente ETF, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora, incluyendo IIC de gestión alternativa. Invierte, directa o indirectamente, más del 75% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), de emisores/mercados principalmente europeos (Zona Euro y no Euro), y en menor medida de otros países OCDE, pudiendo invertir hasta 30% de la exposición total en emergentes.

Podrá existir concentración geográfica/sectorial.

Podrá invertir hasta 10% de la exposición total en materias primas (a través de activos aptos según Directiva 2009/65/CE).

Exposición a riesgo divisa:0-100%.

Tanto en inversión directa como indirecta, no hay predeterminación por tipo de emisor (público/privado), capitalización, sectores, duración media de cartera de renta fija, ni rating de emisiones/emisores (toda la renta fija puede ser de baja calidad crediticia o sin rating). La inversión en activos de baja capitalización o de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FI.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Clientes con contratos de gestión discrecional o asesoramiento con pago explícito, con entidades no pertenecientes al grupo de la Gestora.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

*La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Invierte más del 75% en renta variable de cualquier capitalización/sector, hasta un 10% en materias primas y el resto en renta fija sin predeterminación, con hasta 100% de exposición a riesgo divisa.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

| Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año                    |                     |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Gastos corrientes                                                  | 1,20%               |
| Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas |                     |
| Comisión sobre resultados                                          | 9% sobre Resultados |

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. La cifra de gastos se ha simulado dado que el fondo pasa a poder invertir de forma significativa a través de otras IIC. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

## Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid y en la web de la sociedad gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.**

Este fondo está autorizado en España el 29/09/2017 y está supervisado por la CNMV.